

Sociedad Anónima Importadora Andina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2011

1.- Operaciones:

Sociedad Anónima Importadora Andina se constituyó el 17 de noviembre de 1944, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito, domiciliada en la Av. 10 de agosto 10814 y Luis Tufiño, tiene almacenes en diferentes ciudades del País. Su actividad es la comercialización de llantas, lubricantes, baterías y otros.

Sociedad Anónima Importadora Andina, fue autorizada para realizar operaciones como concesionaria bajo el Régimen de Depósito Comercial Privado por el Ministerio de Finanzas y Crédito Público, Subsecretaría Nacional de Aduanas, mediante Acuerdo Ministerial No. 365 del 19 de noviembre de 1997 y renovación de Contrato de Concesión del 10 de abril del 2006. El plazo otorgado de la autorización es de 5 años, el cual venció en el 2011 y no fue renovado.

El 75% (2011) y 77% (2010) de sus ingresos provienen de las ventas de llantas las cuales corresponden al proveedor Continental Tire Andina S.A.

2.- Base de Preparación de los Estados Financieros

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para Sociedad Anónima Importadora Andina, éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en la preparación de estos estados financieros.

En la nota 21 a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 3 de febrero del 2012.

b) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran “moneda extranjera”. Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América, además de que sus estados financieros serán finalmente consolidados con su Matriz domiciliada en dicho país.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de Estimados y Juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

Nota 8 Equipos y mobiliarios

Nota 11 Impuesto a la renta

La información relacionada con los supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Notas 13 Medición de obligaciones de beneficios definidos - Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

3.- Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del balance general de apertura al 1 de enero del 2010, para propósitos de transición a las NIIF.

a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan.

La Compañía procede a dar de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo lo integran los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

iii. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

iv. Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

v. Pasivos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía debe responder en función de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

vi. Acciones Comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización.

El costo se determina por el método promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

d) Propiedades y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las propiedades y equipos se presentan a su costo o costo atribuido. Específicamente, los terrenos y edificios se presentan a su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes como costo atribuido, y, los muebles y equipos se presentan a su costo de adquisición, debido a que la Administración consideró innecesaria la comparación con avalúos relacionados, basado en la naturaleza y costos involucrados de los activos citados a la fecha del presente informe. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La Compañía ha estimado el valor residual de un centavo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Tiempo	% Tasa de Depreciac.
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de servicio	10, 5 y 3 años	10%, 20% y 33,33%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario

e) Deterioro

Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas dudosas. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

f) Beneficios a Empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

i) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el 2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa fue del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de Vigencia</u>
Modificación a NIC 12	Impuesto a las ganancias	Enero 1º, 2012
Modificación a NIC 1	Presentación de estados financieros	Julio 1º, 2012
Modificación a NIC 19	Beneficios a los Empleados	Enero 1º, 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1º, 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1º, 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 1º, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1º, 2013
NIIF 13	Valoración a valor razonable	Enero 1º, 2013
Revisión a NIC 27	Estados financieros separados	Enero 1º, 2013
Revisión a NIC 28	Asociadas y negocios conjuntos	Enero 1º, 2013

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

5.- Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando es aplicable, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Inventarios

El valor razonable de los inventarios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, considerando los costos estimados de importación (reposición), los costos de venta relacionado, así como un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para importar y vender dichos inventarios.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta Deudores Comerciales y Otras cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Muebles y Equipos

La Compañía ha optado por utilizar el costo como valor razonable.

El valor razonable es el precio por el cual los activos podrían intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

6.- Administración de Riesgo

Financiero Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Excluyendo los valores con las compañías relacionadas, no existen clientes que tienen un peso mayor al 5% de la cartera de la compañía. Adicional a estos clientes la cartera está diversificada. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre del 2011, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de Crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye, calificaciones externas, cuando están disponibles en el ambiente en que desarrollan sus operaciones comerciales, y en algunos casos, basados en referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan un monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada 24 meses. Adicionalmente, la Compañía minimiza el riesgo de pérdidas por incobrabilidad mediante, letras de cambio y pagarés que al cierre del 2011 representan más del 80% de las cuentas por cobrar de la Compañía. Previo al otorgamiento de cualquier crédito. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y no se le realizan ventas a crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, historial crediticio, nivel de garantías, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo.

La máxima exposición de crédito para la Compañía al 31 de diciembre del 2011, exceptuando los montos que corresponden a cuentas por cobrar comerciales con compañías relacionadas ascendió a US\$6.034.303 (2011) US\$4.400.596 (2010).

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

La Compañía mantiene una buena participación y posicionamiento en el segmento de comercialización de llantas.

La Administración considera que las variaciones observadas en los precios de productos importados y comercializados en Ecuador y tipos de cambio, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de comercialización, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

f) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan definido de compra-venta de acciones definido.

7.- Transacciones con partes relacionadas

Sociedad Anónima Importadora Andina recibe servicios de alquiler de compañía relacionada. Un detalle de los montos que afectaron a resultados por concepto de la transacción antes descrita, se detalla a continuación:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Costos o Gastos</u>			
Gastos de Alquileres	US\$	645.360	636.000

8.- Equipos y mobiliarios

El movimiento de equipos y mobiliarios, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

		<u>Saldo al</u>		<u>Saldo al</u>	<u>%</u>	
		<u>31-dic-10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-11</u>	<u>Tasa de</u>	
			<u>Bajas</u>		<u>Depreciac.</u>	
Costo:						
Muebles y equipos de oficina	US\$	187.543	27.633	13.870	201.306	10%
Equipos de computación		112.248	56.182	33.914	134.516	33,33%
Vehículos		491.597	0	17.993	473.604	20%
Equipos de servicio		815.580	61.830	25.859	851.551	10%, 20% y 33,33%
Total costo	US\$	<u>1.606.968</u>	<u>145.645</u>	<u>91.636</u>	<u>1.660.977</u>	
Depreciación acumulada:		<u>1.130.483</u>	<u>123.390</u>	<u>85.383</u>	<u>1.168.490</u>	
Equipos y mobiliarios, neto	US\$	<u>476.485</u>			<u>492.487</u>	

		<u>Saldo al</u>		<u>Saldo al</u>	<u>%</u>	
		<u>31-dic-09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-10</u>	<u>Tasa de</u>	
			<u>Bajas</u>		<u>Depreciac.</u>	
Costo:						
Muebles y equipos de oficina	US\$	235.189	15.364	-63.010	187.543	10%
Equipos de computación		134.448	31.700	-53.900	112.248	33,33%
Vehículos		431.495	77.657	-17.555	491.597	20%
Equipos de servicio		808.254	73.957	-66.631	815.580	10%, 20% y 33,33%
Total costo	US\$	<u>1.609.386</u>	<u>198.678</u>	<u>-201.096</u>	<u>1.606.968</u>	
Depreciación acumulada:		<u>1.230.703</u>	<u>87.465</u>	<u>-187.685</u>	<u>1.130.483</u>	
Equipos y mobiliarios, neto	US\$	<u>378.683</u>			<u>476.485</u>	

El cargo a gastos por depreciación de los equipos y mobiliarios fue de US\$ 123.390 en el 2011 y US\$87.465 en el 2010.

		<u>Saldo al</u>		<u>Saldo al</u>
		<u>31-dic-10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-11</u>
			<u>Devengado</u>	
Seguros pagados por anticipado	US\$	<u>12.444</u>	<u>0</u>	<u>12.444</u>
				<u>0</u>
		<u>Saldo al</u>		<u>Saldo al</u>
		<u>31-dic-09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-10</u>
			<u>Devengado</u>	
Seguros pagados por anticipado	US\$	6.745	37.331	31.632
Otros		646	13.163	13.809
	US\$	<u>7.391</u>	<u>50.494</u>	<u>45.441</u>
				<u>12.444</u>

10.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

		Saldo 31-dic-10	Adiciones	Pagos	Saldo 31-dic-11
Beneficios sociales	US\$	126.408	421.468	395.279	152.597
Participación de trabajadores		139.594	144.064	139.594	144.064
	US\$	<u>266.002</u>	<u>565.532</u>	<u>534.873</u>	<u>296.661</u>

		Saldo 31-dic-09	Adiciones	Pagos	Saldo 31-dic-10
Beneficios sociales	US\$	118.632	363.684	355.908	126.408
Participación de trabajadores		134.966	139.594	134.966	139.594
	US\$	<u>253.598</u>	<u>503.278</u>	<u>490.874</u>	<u>266.002</u>

11.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente y diferido por los años 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Impuesto corriente	-235.264	-160.110
Impuesto diferido	44.232	3.056
	<u>-191.032</u>	<u>-157.054</u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 24% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y del 25% por el 2010, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		<u>US\$</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad contable antes impuesto a la renta	US\$	816.363	791.031
Tasa de impuesto a la renta		24%	25%
Impuestos a la tasa vigente		195.927	197.758
Efecto de los gastos no deducibles		47.631	12.913
Efecto de las otras deducciones		-8.294	-50.561
Impuesto a las ganancias calculado		<u>235.264</u>	<u>160.110</u>
Anticipo Impuesto a la Renta		<u>166.976</u>	<u>24.570</u>
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado)	US\$	<u><u>235.264</u></u>	<u><u>160.110</u></u>

El movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2010 y 2011, es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	-3.604	519.029
Recuperación impuestos	0	-322.550
Ajuste	0	-811
Impuesto pagado	3.604	0
Reclasificación a Impuestos por cobrar	0	-195.668
Retenciones del año	165.818	133.104
Anticipo impuesto a la renta pagado	33.871	23.402
Impuesto a la renta causado	<u>-235.264</u>	<u>-160.110</u>
Total impuesto a la renta pagado en exceso o (impuesto a la renta por pagar)	<u><u>-35.575</u></u>	<u><u>-3.604</u></u>

12.- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria. El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>1° Enero 2010</u>
Impuestos diferidos activos	US\$	<u>72.750</u>	<u>28.518</u>	<u>25.462</u>

El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>1° Enero 2010</u>
Saldo al inicio del año		28.518	25.462	0
Cargo (abono) a resultados del año		44.232	3.056	0
Cargo a patrimonio		0	0	25.462
Saldo al final del año	US\$	<u>72.750</u>	<u>28.518</u>	<u>25.462</u>

El movimiento de los impuestos diferidos activos en el año, es el siguiente:

<u>Impuestos diferidos activos:</u>		<u>Provisión de cuentas incobrables</u>
Saldo a enero 1°, 2010	US\$	25.462
Cargo (abono) a resultados del año		<u>3.056</u>
Saldo a diciembre 31, 2010		28.518
Cargo (abono) a resultados del año		<u>44.232</u>
Saldo a diciembre 31, 2011	US\$	<u>72.750</u>

13.- Provisiones El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

		<u>Saldo</u> <u>31-dic-10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/</u> <u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31-dic-11</u>
Provisión para cuentas dudosas	US\$	457.038	257.822	28.657	686.203
Provisión para reserva jubilación patronal y desahucio		1.266.907	213.586	23.068	1.457.425

		<u>Saldo</u> <u>31-dic-09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/</u> <u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31-dic-10</u>
Provisión para cuentas dudosas	US\$	393.272	124.376	60.610	457.038
Provisión para reserva jubilación patronal y desahucio		1.166.571	127.996	27.660	1.266.907

Las bajas por US\$28.657 (2011) y US\$60.610 (2010) corresponden a cartera, que se mantenía incobrable por más de cinco años.

14.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

15.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Mediante Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas celebradas el 3 de febrero del 2011 y el 15 de enero del 2010 se aprobó transferencia por US\$120.000 y el destino de US\$99.000 a Reserva legal las utilidades del ejercicio 2010 y 2009.

La Compañía absorbió pérdidas acumuladas por US\$116.728 con reserva legal en el 2011.

16.- Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de febrero del 2011 y el 15 de enero del 2010 se aprobó transferencia por US\$510.921 y destinar US\$504.896 a Reserva Facultativa de las utilidades del 2010 y 2009.

La Compañía absorbió pérdidas acumuladas por US\$1.299.839 con reservas facultativas en el 2011.

17.- Contingente

Al 2011 la Compañía mantiene póliza de seguro en garantía judicial a favor del Servicio de Rentas Internas por US\$10.566, el plazo es desde el 10 de noviembre del 2010 hasta el 9 de noviembre del 2013 por concepto de caución por la presentación de la demanda de impugnación sobre el Impuesto a los consumos especiales del año 2006 según Resolución No 917012010RREV000375 ante la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal con sede en Quito.

Mantiene los siguientes juicios:

- De impugnación No.22830-V presentado en la Primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Quito, seguido contra el Servicio de Rentas Internas sobre supuestas diferencias en el Impuesto al Valor Agregado de los años 2001 y 2002 por un monto aproximado de US\$177.917. El trámite ha concluido y se sigue insistiendo con sentencia.
- De impugnación No. 18454, presentado en la Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Quito, relativo a glosas del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado de los años 1989 a 1991. El trámite está en espera de que en los próximos días se emita la resolución definitiva.
- Se ha presentado impugnación a la negativa dada por el Servicio de Rentas Internas al recurso de revisión respecto del acta de determinación tributaria del periodo de mayo a diciembre del Impuesto a los Consumos Especiales del año 2006 y 2007 por US\$105.660 y US\$169.556 respectivamente, este juicio corresponde al No. 155 – 2010 y No. 171 - 2010 en la Tercera Sala del Tribunal Fiscal y se encuentra concluido en el período de prueba y se presentaron alegatos en su debida oportunidad.
- Demanda de impugnación del acta de determinación del IVA del año 2007 por US\$20.347, la demanda fue calificada y están insistiendo en la apertura del término de prueba correspondiente.
- Se encuentra pendiente de resolución por parte del Municipio de Quito, la multa por publicidad exterior por US\$1.033.

18.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es la siguiente:

	US\$	
	2011	2010
<u>Costos:</u>		
Costo de mercadería vendida	25.549.901	20.475.343
Costo devolución contado	-1.257.366	-749.056
Rebajas sobre compras	-742.112	-639.131
Total costos	23.550.423	19.087.156
<u>Gastos:</u>		
Gastos del personal	2.435.734	2.040.851
Servicios a terceros	999.654	797.110
Servicios básicos	190.614	143.054
Mantenimiento	278.846	232.970
Fletes	39.912	35.086
Asociaciones y contribuciones	54.703	57.226
Gastos varios	248.088	157.715
Publicaciones y propaganda	292.090	112.270
Estimación para incobrables	257.821	124.376
Comisiones	134.635	103.945
Tecnicentros insumos	54.744	52.446
Depreciación	83.435	54.736
Amortizaciones	0	7.865
Total gastos	5.070.276	3.919.650
Total costos y gastos	28.620.699	23.006.806

19.- Juicios

Además mantiene otros juicios, así:

Por recuperación de cartera:

- Juicio No. 695-2007 seguido en el Juzgado Décimo de lo Civil de Guayaquil en contra de Napoleón Junco Patiño. Se encuentra pendiente de sentenciar y adeuda la suma de US\$1.950.
- Juicio No. 511-2006 seguido en el Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Guayaquil en contra de Rosa Alexandra Valdez Cabrera. El Juez condenó al pago de las obligaciones al cliente.
- Juicio en contra de Walter Alarcón Moreano. Se encuentra pendiente de sentenciar en la Corte Nacional de Justicia y adeuda la suma de US\$2.316.

Laborales:

- Juicio de procedimiento oral seguido en el Juzgado Cuarto, iniciado por Zoila Cervantes del Rocío en contra de la Compañía. Actualmente se encuentra a la espera de ser elevado a la Corte Provincial de Justicia.

20.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21.- Aplicación NIIF por primera vez

Conciliación del patrimonio y del resultado integral total

Conciliación del patrimonio al 1 de enero (fecha de transición a las NIIF) y al 31 de diciembre del 2010.

Resumen Conciliación del Patrimonio Neto

	US\$	
	<u>31-dic-10</u>	<u>01-ene-10</u>
Total patrimonio neto, según NEC	3.153.272	2.522.351
<u>Resultados acumulados por adopción a NIIF:</u>		
Activo por impuestos diferidos	28.518	25.461
Total ajustes por adopción NIIF	<u>28.518</u>	<u>25.461</u>
Total patrimonio neto, según NIIF	<u><u>3.181.790</u></u>	<u><u>2.547.812</u></u>

Ajustes al Estado de Resultados, por Adopción NIIF

	US\$
	<u>31-dic-10</u>
Utilidad neta, según NEC	630.921
<u>Ajustes:</u>	
Impuestos diferidos	3.056
Suman ajustes	<u>3.056</u>
Utilidad neta, según NIIF	<u><u>633.977</u></u>

Al 1 de enero del 2010:

	<u>NEC</u> <u>31-dic-09</u>	<u>Efecto</u> <u>transición</u> <u>NIF</u>	<u>NIF</u> <u>1-ene-10</u>
<u>Activos</u>			
Activo corriente:			
Bancos	US\$ 210.522	0	210.522
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3.932.722	0	3.932.722
Préstamos a Funcionarios y empleados	34.683	0	34.683
Anticipo a proveedores	10.090	0	10.090
Impuesto a la renta, pagado en exceso	519.029	0	519.029
Otros impuestos	23.913	0	23.913
Otras	26.614	0	26.614
Total cuentas por cobrar	4.547.051	0	4.547.051
Menos provisión para cuentas dudosas	393.272	0	393.272
Cuentas por cobrar, neto	4.153.779	0	4.153.779
Inventarios -			
Mercaderías	3.128.666	0	3.128.666
Pagos anticipados	7.391	0	7.391
Total activo corriente	7.500.358	0	7.500.358
Equipos y mobiliarios	1.609.386	0	1.609.386
Menos depreciación acumulada	1.230.703	0	1.230.703
Total equipos y mobiliarios, neto	378.683	0	378.683
Cuentas por cobrar largo plazo	12.900	0	12.900
Inversiones largo plazo	3.092	0	3.092
Impuestos diferidos	0	25.461	25.461
US\$	<u>7.895.033</u>	<u>25.461</u>	<u>7.920.494</u>

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	NEC	Efecto	NIF
	31-dic-09	transición	1-ene-10
	US\$	NIF	
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores	3.861.889	0	3.861.889
Otros	90.624	0	90.624
Total cuentas por pagar	3.952.513	0	3.952.513
Impuesto a la renta por pagar	0	0	0
Gastos acumulados por pagar	253.598	0	253.598
Total pasivo corriente	4.206.111	0	4.206.111
Deuda a largo plazo-			
Reserva para Jubilación Patronal y desahucio	1.166.571	0	1.166.571
Total pasivos	5.372.682	0	5.372.682
Patrimonio:			
Capital acciones-suscrito 300.000			
suscritas de US\$10 cada una	3.000.000	0	3.000.000
Reserva Legal	51.000	0	51.000
Reserva Facultativa	284022		284.022
Resultados acumulados por:			
Adopción NIF	0	25.461	25.461
Pérdidas acumuladas	-812.671	0	-812.671
Total patrimonio	2.522.351	25.461	2.547.812
US\$	7.895.033	25.461	7.920.494

Al 31 de diciembre del 2010:

		NEC	Efecto	NIIF
		31-dic-10	transición	31-dic-10
		31-dic-10	NIIF	31-dic-10
<u>Activos</u>				
Activo corriente:				
Bancos	US\$	497.087	0	497.087
Cuentas por cobrar:				
Clientes		4.400.596	0	4.400.596
Préstamos a Funcionarios y empleados		36.928	0	36.928
Anticipo a proveedores		8.152	0	8.152
Impuesto a la renta, pagado en exceso		195.668	0	195.668
Otros impuestos		22.993	0	22.993
Otras		65.316	0	65.316
Total cuentas por cobrar		4.729.653	0	4.729.653
Menos provisión para cuentas dudosas		457.038	0	457.038
Cuentas por cobrar, neto		4.272.615	0	4.272.615
Inventarios -				
Mercaderías		3.674.044	0	3.674.044
Pagos anticipados				
		12.444	0	12.444
Total activo corriente		8.456.190	0	8.456.190
Equipos y mobiliarios				
		1.606.968	0	1.606.968
Menos depreciación acumulada		1.130.483	0	1.130.483
Total equipos y mobiliarios, neto		476.485	0	476.485
Impuestos diferidos				
		0	28.518	28.518
	US\$	8.932.675	28.518	8.961.193

<u>Pasivos y Patrimonio</u>		NEC	Efecto	NIIF
		31-dic-10	transición	31-dic-10
			NIIF	
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar:				
Proveedores	US\$	4.079.405	0	4.079.405
Otros		163.485	0	163.485
Total cuentas por pagar		<u>4.242.890</u>	<u>0</u>	<u>4.242.890</u>
Impuesto a la renta por pagar		3.604	0	3.604
Gastos acumulados por pagar		<u>266.002</u>	<u>0</u>	<u>266.002</u>
Total pasivo corriente		4.512.496	0	4.512.496
Deuda a largo plazo-				
Reserva para Jubilación Patronal y desahucio		<u>1.266.907</u>		<u>1.266.907</u>
Total pasivos		<u>5.779.403</u>	<u>0</u>	<u>5.779.403</u>
Patrimonio:				
Capital acciones-suscrito 300.000 suscritas de US\$10 cada una		3.000.000	0	3.000.000
Reserva Legal		150.000	0	150.000
Reserva Facultativa		788.918	0	788.918
Resultados acumulados por:				
Adopción NIIF		0	25.462	28.518
Pérdidas acumuladas		<u>-785.646</u>	<u>0</u>	<u>-785.646</u>
Total patrimonio		<u>3.153.272</u>	<u>25.462</u>	<u>3.181.790</u>
	US\$	<u>8.932.675</u>	<u>25.462</u>	<u>8.961.193</u>

Conciliación del resultado integral total para el año terminado al 31 de diciembre del 2010:

		NEC	Efecto	NIIF
		31-dic-10	transición	31-dic-10
Ventas	US\$	23.770.498	0	23.770.498
Costo de Ventas		19.087.156	0	19.087.156
Utilidad bruta		4.683.342	0	4.683.342
Gastos de operación		3.919.650	0	3.919.650
Utilidad en operación		763.692	0	763.692
Otros ingresos (egresos):				
Gastos financieros		-14.942	0	-14.942
Intereses ganados		108.049	0	108.049
Diferencial cambiario, neto		0	0	0
Ajuste por traslación		0	0	0
Egresos extraordinarios		0	0	0
Otros, neto		73.826	0	73.826
Total otros ingresos (egresos), neto		166.933	0	166.933
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		930.625	0	930.625
Participación trabajadores sobre utilidades		139.594	0	139.594
Utilidad antes de impuesto a la renta		791.031		791.031
Impuesto a la renta		160.110	-3.056	157.054
Utilidad neta	US\$	630.921	3.056	633.977

Notas para la conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010:

- I. Se registra el impuesto diferido producto de las provisiones para cuentas dudosas que la Administración Tributaria no consideró como deducible.

22.- Variaciones entre libros y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados financieros que se acompañan difieren con los saldos de los libros contables de la Compañía, por reclasificaciones a efectos de esta presentación, como sigue:

	Aumento (Disminución)	
	US\$	
	2011	2010
Variaciones en:		
<u>Pasivo:</u>		
Pasivo corriente	-1.457.425	-1.266.907
Deuda a largo plazo	1.457.425	1.266.907
	<u>0</u>	<u>0</u>